



AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

Autorización para el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación (Convenio de Basilea)

**Mecanismo de radicación dispuesto por la ANLA
para realizar una solicitud de Autorización para
el Movimiento Transfronterizo de Residuos
Peligrosos y su Eliminación (Convenio de Basilea)
mediante VITAL**

**Subdirección de Instrumentos
Permisos y Trámites Ambientales**

Mecanismo de radicación dispuesto por la ANLA para realizar una solicitud de Autorización para el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación (Convenio de Basilea) mediante VITAL

1. Ingresar a la Ventanilla Integral de Trámites en Línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Regístrese.



2. Diligenciar los formularios con los datos de identificación del usuario, seleccionando si es persona natural, jurídica pública o jurídica privada, y la ANLA como la Autoridad Ambiental a la cual desea enviar su solicitud.

Vital
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Usuario: Último Acceso

MIS DATOS PERSONALES

Datos de Usuario | **Datos Persona Natural** | Datos Apoderado

Para validar el siguiente registro debe presentarse ante la Autoridad Ambiental correspondiente y presentar su documento de identificación. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificado de existencia y representación legal. En caso que desee actuar por medio de apoderado se deberá presentar el correspondiente poder y el apoderado deberá registrarse en VITAL.

Tipo de Usuario:
 Persona Jurídica Pública
 Persona Jurídica Privada

Autoridad Ambiental a la que desea enviar su solicitud: **ANLA**

ANLA

Enviar Cancelar

Datos de Usuario | **Datos Persona Natural** | Datos Apoderado

Datos Personales

Primer Nombre: _____
 Segundo Nombre: _____
 Primer Apellido: _____
 Segundo Apellido: _____
 Tipo de Documento: Seleccione...
 Número de Documento: _____
 Departamento Origen de Documento: Seleccione...
 Municipio Origen de Documento: Seleccione...
 Datos Para Contacto

Dirección:
 País: Colombia
 Departamento: Seleccione...
 Municipio: Seleccione...
 Corregimiento: Seleccione...
 Vereda: Seleccione...

Dirección Correspondencia:
 País: Colombia
 Departamento: Seleccione...
 Municipio: Seleccione...
 Corregimiento: Seleccione...
 Vereda: Seleccione...

Teléfono: _____
 Celular: _____
 Fax: _____
 Correo Electrónico: _____

Enviar Cancelar

Si se actúa mediante apoderado, se deberá diligenciar los siguientes datos de identificación:

The screenshot shows the VITAL system interface. At the top, there is a logo for 'Vital' and the text 'Centra de datos del sistema ambiental'. Below the logo, there is a navigation bar with 'Datos Apoderado' highlighted. The main content area is titled 'MIS DATOS PERSONALES' and 'APODERADO'. It contains a form with the following fields:

- Datos de Usuario | Datos Persona Natural | Datos Apoderado
- Datos de Apoderado
- Para adicionar un apoderado de clic sobre el botón "Agregar"
- Agregar
- Enviar Cancelar
- Datos Personales
- Primer Nombre: [input]
- Segundo Nombre: [input]
- Primer Apellido: [input]
- Segundo Apellido: [input]
- Tipo de Documento de Acreditación: [dropdown: Seleccione...]
- No de Documento de Acreditación: [input]
- Tipo de Documento: [dropdown: Seleccione...]
- Número de Documentos: [input]
- De: [dropdown: Seleccione...]
- [dropdown: Seleccione...]
- Datos Para Contacto
- Dirección de Correspondencia: [input]
- País: [dropdown: Colombia]
- Departamento: [dropdown: Seleccione...]
- Municipio: [dropdown: Seleccione...]
- Corregimiento: [dropdown: Seleccione...]
- Vereda: [dropdown: Seleccione...]
- Teléfono: [input]
- Celular: [input]
- Fax: [input]
- Correo Electrónico: [input]
- Aceptar Cancelar

3. Realizar el proceso de validación del registro del usuario para su aprobación, con el fin de confirmar la identidad de la persona que se ha registrado en el sistema (Ver anexo: Procedimiento de registro en VITAL). Esta validación puede realizarse en la sede ANLA ubicada en la Calle 37 No 8 - 40 Bogotá D.C.; y en las oficinas de las Corporaciones Autónomas y Autoridades Ambientales regionales competentes.

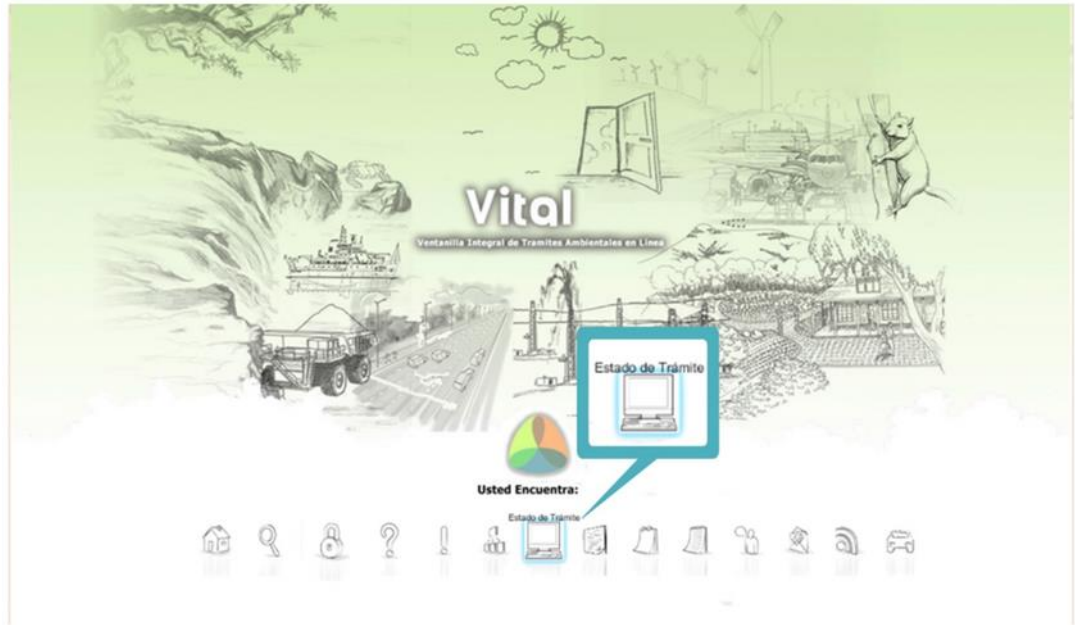
Una vez la Autoridad Ambiental haya validado los datos del registro y aprobado el usuario, se enviará un correo electrónico informando el usuario y la contraseña para el ingreso al sistema VITAL.

4. Cambiar la contraseña que se genera al finalizar el proceso de inscripción, validación y aprobación.

Una vez finalizado el proceso descrito anteriormente, los usuarios podrán radicar una solicitud de solicitud de **Autorización para el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación** a través de VITAL.

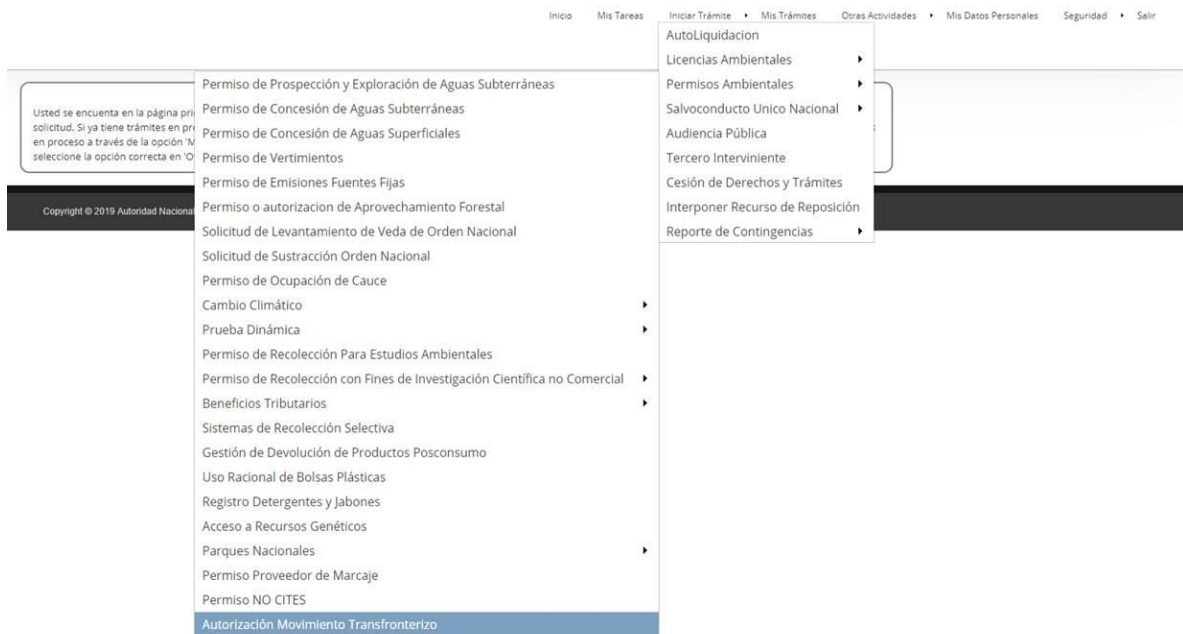
A continuación, se describen los pasos para radicación en línea de esta solicitud:

- I. Ingresar a la Ventanilla Integral de trámites en línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Estado del Trámite.



- II. Ingresar Usuario y Contraseña

- III. En el menú, seleccionar la opción Iniciar Trámite, seguida de la opción Permisos Ambientales, luego la opción



IV. Al realizar los pasos anteriores, se desplegará una nueva ventana, la cual corresponde al Formulario de solicitud de Autorización para el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación, el cual se compone de las siguientes pestañas:

- **Requisitos Generales**

autoridad ambiental

-- Seleccione --

Seleccione la Autoridad Ambiental.

Requisitos Generales
Anexar Documentos
1. Exportador

Nombre:

Dirección:

Nombre del contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

2. Cantidad total prevista en Toneladas métricas:

3. Instalación de eliminación:

Seleccione solo una de las dos opciones (eliminación o recuperación).

o instalación de recuperación:

Registro N°:

Nombre:

Dirección:

Nombre del contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

4. Operación (operaciones) de eliminación / recuperación

Código D/ Código R:

5. Designación y composición del desecho:

6. Características físicas:

Otro:

Diligencie el campo si en el anterior seleccionó el valor "7. Otros".

7. Identificación del desecho (ingrese los códigos correspondientes)

Anexo VIII de Basilea (o IX si corresponde):

Código Y:

Código H:

Clase NU:

Documento descripción listados puntos 4, 6 y 7 [Descargar documento](#)

8. Países/Estados interesados

Estado de exportación / Procedencia:

Estado(s) de tránsito (entrada y salida). Para adicionar Estados haga clic en Agregar:

[Agregar](#)

Estado de importación – Destino:

Diligenciamiento:

- **Autoridad ambiental:** Seleccionar Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para que realice la gestión del trámite.
- **1. Exportador:** Diligencias nombre, dirección, nombre del contacto, teléfono y correo electrónico.
- **2. Cantidad total prevista en Toneladas métricas:** Diligencias las toneladas métricas.
- **3. Instalaciones de eliminación o instalaciones de recuperación:** Seleccionar una de las dos opciones y reportar Número de registro,

nombre, dirección, nombre del contacto, teléfono y correo electrónico de quien realizará la eliminación o recuperación.

- **4. Operación (operaciones) de eliminación / recuperación código D/ Código R:** Seleccionar una de las dos opciones-
- **5. Designación y composición del desecho:** Diligenciar
- **6. Características físicas:** Seleccionar la característica
- **Otro:** Diligenciar el campo si en el anterior punto seleccionó el valor "7. Otros".
- **7. Identificación del desecho (ingrese los códigos correspondientes):** Diligenciar si es el Anexo VIII de Basilea (o IX si es corresponde) y seleccione el código y clase del residuo.
- **8. Países/Estados interesados:** Diligenciar el estado de exportación/procedencia.

Se debe adjuntar el estado en el botón agregar.

- **Anexar Documentos**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN (CONVENIO DE BASILEA)

autoridad ambiental

-- Seleccione --

Seleccione la Autoridad Ambiental.

Requisitos Generales **Anexar Documentos**

9. Anexar documentos

Formulario de notificación para movimientos transfronterizos / envíos de desechos, diligenciado de acuerdo con las instrucciones y formatos dados por la secretaria del Convenio en los anexos 5A y 4B del convenio:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Enlace para descarga de formulario:

<http://www.basel.int/Procedures/NotificationMovementDocuments/tabid/1327/Default.aspx>

Copia del contrato entre el eliminador y el exportador de los residuos vigente:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Copia de la póliza o garantía financiera del movimiento transfronterizo que incluya el amparo por daños al medio ambiente y a los recursos naturales, de acuerdo con lo descrito en el numeral 11, artículo 6 de la ley 253 de 1996:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Copia de las pólizas o seguros con que cuenta el exportador, transportista y eliminador de los residuos para movimiento territorio nacional:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Plan de Contingencia:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Ruta de tránsito: país, puerto, autoridad ambiental y datos de contacto:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Listado de empresas generadoras de los residuos:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Listado de empresas transportadoras:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Comprobante de pago por servicios de evaluación:

Adjuntar documento

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Diligenciamiento:

- Se deben adjuntar cada uno de los documentos solicitados en formato PDF, acorde con cada campo designado.

CONSULTA DE SOLICITUDES REALIZADAS

El usuario podrá consultar los documentos ingresados en cada una de las etapas del proceso, ya sea para realizar cambios, cargar nuevos documentos para el respectivo seguimiento a la solicitud de Autorización para el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y su Eliminación. Se deben seguir los siguientes pasos:

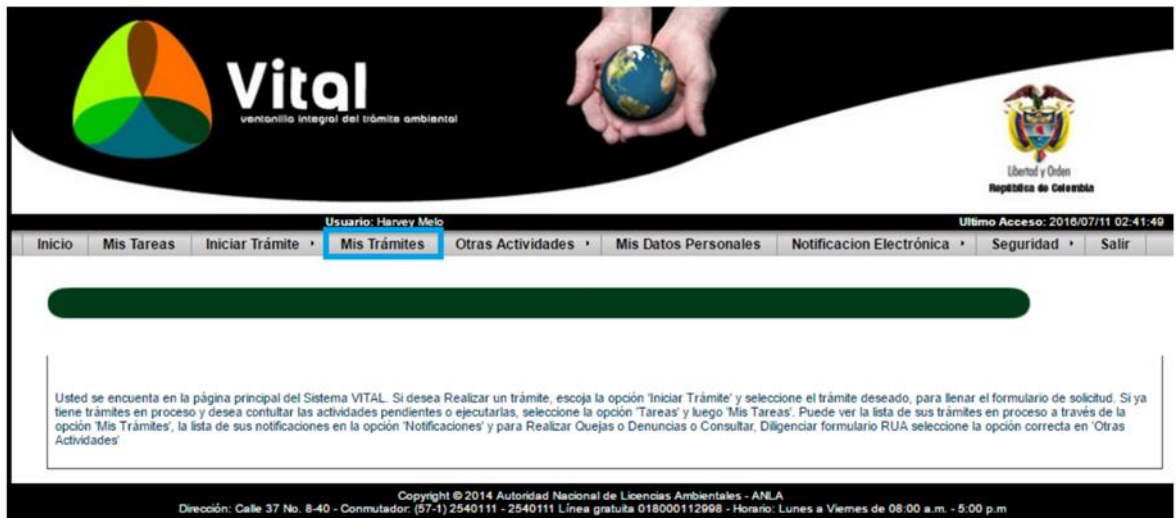
1. Ingresar a la Ventanilla Integral de trámites en línea – VITAL (<http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>) y dar clic sobre el ícono Estado del Trámite.



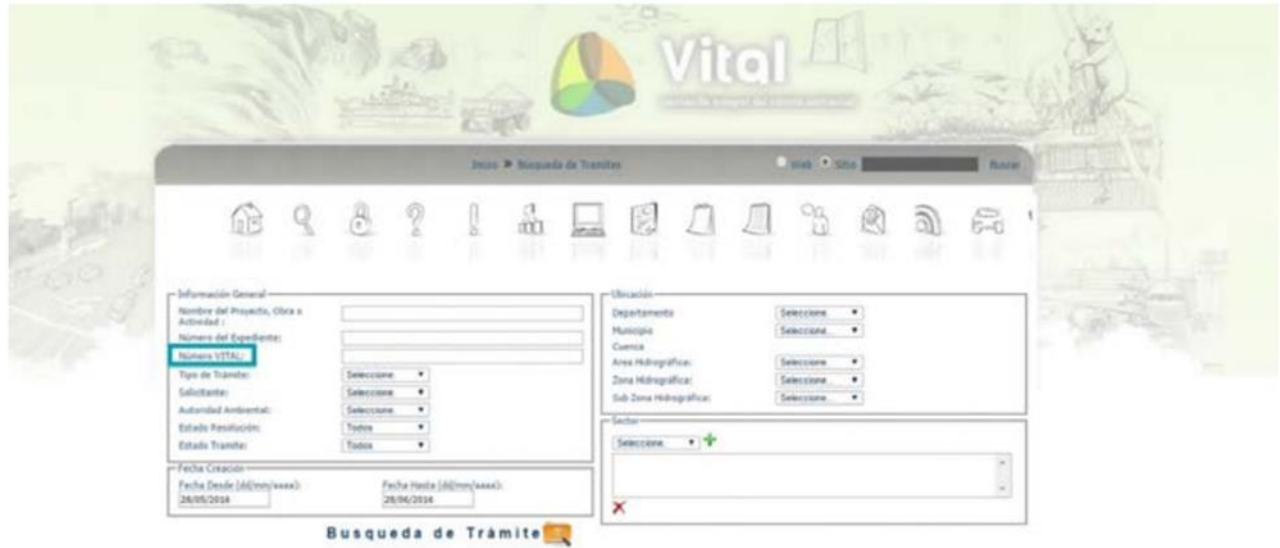
2. Ingresar Usuario y Contraseña.



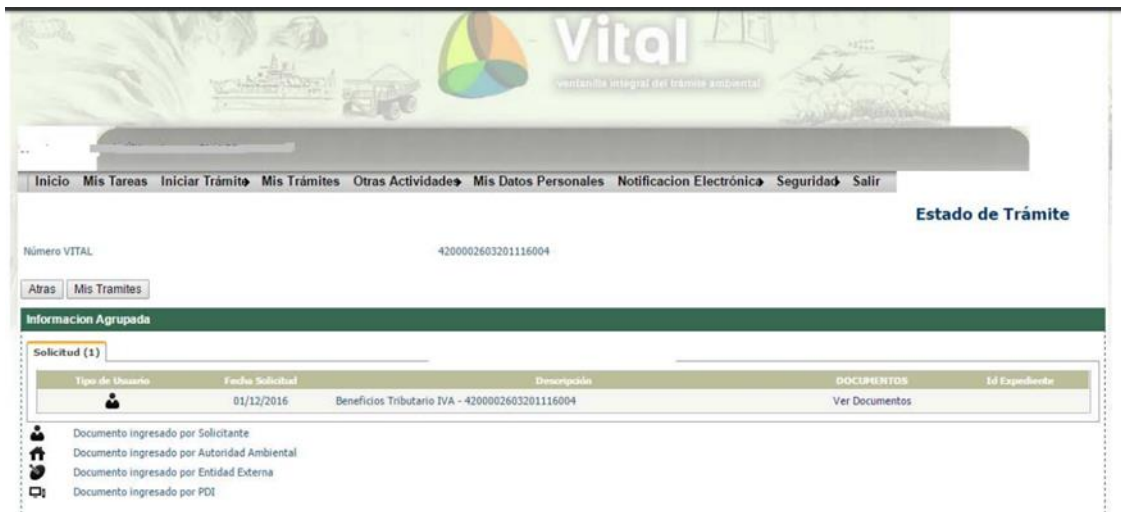
3. En el menú, seleccionar la opción Mis Tramites.



4. Digitar el número VITAL asignado del trámite. Dar clic en Búsqueda de trámite, el cual desplegará el trámite deseado y dar clic sobre el N° Vital.



5. Consultar los documentos ingresados por la Autoridad Ambiental, una entidad externa, PDI y el mismo solicitante, durante las etapas de solicitud, evaluación y seguimiento.



6. Adicionalmente, el usuario puede contestar las solicitudes de información adicional que la ANLA realiza, por medio de la opción "Mis Tareas", luego dar clic en "Anexar Información Solicitud" se desplegará un formulario, por medio del cual se podrá anexar los documentos correspondientes a la información requerida de la siguiente manera:

Cuando la Autoridad realiza un requerimiento recibirá una alerta al correo electrónico registrado en el aplicativo, informando que se tiene una tarea pendiente. Los requerimientos de información en el marco de la solicitud se pueden dar en dos momentos procesales:

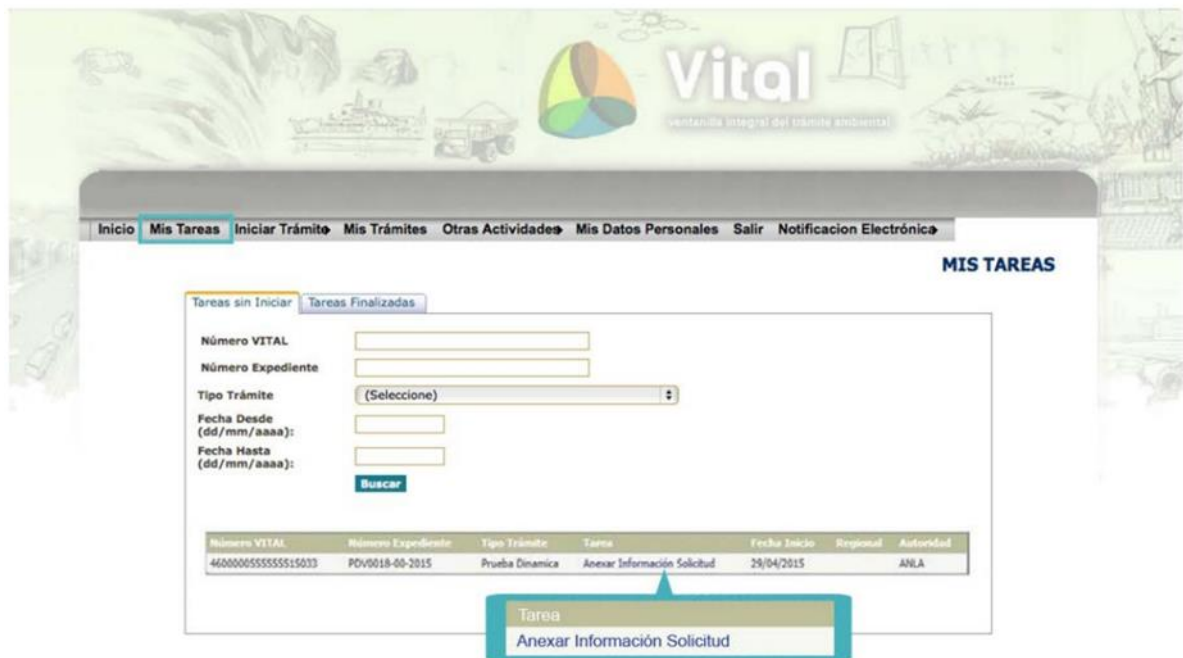
- a) Cuando una vez realizada la verificación de los requisitos de acuerdo a lo solicitado para el trámite, se evidencia que falta información.
- b) Cuando una vez iniciado el trámite y realizada la evaluación técnica se considere necesario requerir información adicional.

En el primer caso, la información faltante se requerirá mediante oficio, el cual llegará adjunto al correo electrónico donde se informe sobre la tarea pendiente en VITAL.

En el segundo caso, el requerimiento se realizará a través de Auto, por lo que se le informará a través de correo electrónico que deberá notificarse del acto administrativo.

El usuario para responder la información deberá:

- I. Ingresar a su sesión en VITAL y en el menú escoger la opción “Mis tareas”. Allí podrá buscar su trámite con el número VITAL asignado. Una vez identificada la solicitud, debe dar clic en “Anexar Información Solicitud”.



- II. Ingresar al formulario por la opción “Diligenciar el formulario: VITAL018 ADICIONAR INFORMACIÓN” para anexar la documentación requerida.



Vital
vinculos integrales del trámite ambiental



Mis Tareas

Formularios Asociados (Mostrar...)

[Diligenciar el formulario: VITAL018 ADICIONAR INFORMACION](#)

Para finalizar esta tarea se requiere que seleccione alguna de las siguientes condiciones

Anexar Información Solicitada

[Diligenciar el formulario: VITAL018 ADICIONAR INFORMACIÓN](#)

Finalizar la tarea

Aplazar (En Atención)

Devolver (Sin Iniciar)

Suspender